



Tras un intenso trabajo que incluyó a la ciudad capital y a seis localidades del interior de la provincia, finalizó el ciclo de talleres de capacitación respecto al Manual de Procedimiento de las Violencias, aprobado por resolución 221/21 del Superior Tribunal de Justicia.

Estas capacitaciones comenzaron el año pasado en la ciudad capital con una serie de encuentros que organizó la Escuela Judicial del Poder Judicial y siguió este año en el interior de la provincia, conforme resolución 251/22 del STJ, replicándose en localidades de la Segunda y Tercera Circunscripción Judicial.

Las mismas estuvieron destinadas a jueces, funcionarios y personal del Poder Judicial y a quienes trabajan de manera articulada en la temática específica.

El pasado 10 de junio fue el turno de Laguna Blanca, donde recientemente se creó la Oficina de Violencia dependiente del Juzgado de Paz de esa localidad.

El encuentro tuvo lugar en la Unidad Regional Cuatro y contó con la presencia del intendente Ricardo Lemos y la presidente del Concejo Deliberante, Marisol Insfrán, la titular del Juzgado

de Paz, Agustina Alvarenga y la responsable de la OVI Carolina Boggiano y su equipo de trabajo.

De la capacitación participaron, además del personal de la OVI y del Juzgado de Paz, efectivos policiales de la UR4 a cargo del comisario general Néstor Ortiz, jefes de comisarias, subcomisarias y destacamentos policiales acompañados de las oficiales a cargo de las Oficinas de Violencia de Género de todas las localidades dependientes de esa Unidad Regional y delegadas de la Dirección de Género y Violencia intrafamiliar de la Policía de la Provincia.

Del mismo modo, el martes 14 de junio se realizó la misma actividad en el salón de conferencias de la UNNE en la ciudad de Clorinda.

Las capacitaciones estuvieron a cargo de la jueza del Tribunal de Familia Viviana Karina Kalafattich y la directora de Coordinación de las Oficinas de Violencia, Marta Portillo, que además son las autoras del referido manual de procedimiento.

En el oeste

El ciclo de charlas prosiguió el viernes 1 de Julio en Las Lomitas y al otro día en Ingeniero Juárez.

En el primer caso participaron de la actividad el intendente de esa localidad, Atilio Basualdo, concejales y funcionarios del Concejo Deliberante, integrantes de la OVI de Las Lomitas y policías de la Unidad Regional 5. Representando al Poder Judicial asistieron la jueza Gabriela Soledad Plazas, secretarias del Juzgado local, jueces de Paz del lugar, de Pozo del Tigre y Estanislao del Campo, abogados litigantes, efectivos de Gendarmería Nacional, personal del Hospital Distrital y del área de la Mujer que funciona dentro de la Comuna de Las Lomitas.

Asimismo, en Ingeniero Juárez se sumaron a la charla efectivos del área de Género de la Policía de la provincia, participando además el intendente local Rafael Naciff y autoridades del Concejo Deliberante, el titular de la Comisión de Fomento de Laguna Yema, policías de la UR-6 a cargo del comisario general Omar Brítez, autoridades de Gendarmería Nacional y el equipo del área de Género que tiene la fuerza de seguridad, funcionarios del Instituto de Comunidades Aborígenes, el director Nicasio Martínez, de la etnia Pilagá, y dirigentes de la etnia Toba como así también del paraje Vaca Perdida.

Cierre

El cierre de este ciclo de capacitación fue el pasado fin de semana cuando el equipo de formadores visitó las localidades de El Colorado y Pirané.

Como en ocasiones anteriores la convocatoria contó con la numerosa asistencia de autoridades locales y referentes del Poder Judicial de la zona. En El Colorado participaron integrantes de la recientemente creada Oficina de Violencia Intrafamiliar de Misión Laishí, mientras que en Pirané, al día siguiente, intervinieron miembros del equipo de trabajo del Juzgado de Paz de esa localidad y la jueza de Paz de Palo Santo, destacándose en ambos encuentros la presencia de facilitadores judiciales.